



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 22 de Nov. de 1984

Número 101

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLL O URBANO Y OBRAS PUBLICAS

VISTO para resolver el expediente administrativo que obra en la Unidad de Intervenciones de esta Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado de México, relativo al fraccionamiento denominado "Los Capulines", ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero de esta entidad, y tomando en consideración:

1.—En el Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México se encuentra ubicado un fraccionamiento conocido con el nombre de "Los Capulines", con una superficie 66,267.63 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 260.20 metros cuadrados con el señor Odilón González; Al Sur 227.60 metros cuadrados con Aniceto Chávez; Al Oriente 263.40 metros cuadrados con camino; Al Poniente 307.00 metros cuadrados con terrenos que fueron de Ascensión Quino y Cándido Nolasco.

El predio descrito es propiedad del señor Enrique García Jiménez quien lo adquirió del señor Luis Magallanes Gil, mediante contrato privado de compra-venta, de fecha 16 de abril de 1978, ratificado ante el Juzgado Menor Municipal de Tlalnepantla, Estado de México, dicho predio se encuentra debidamente inscrito catastralmente a favor del propietario a que se ha hecho referencia.

2.—En el inmueble de referencia el señor Enrique García Jiménez, realizó un fraccionamiento legal que consta con un número aproximado de cuatro manzanas con un número de 550 lotes, fraccionamiento éste que de acuerdo con la inspección realizada por el personal de esta Secretaría se constató que carece de los servicios básicos de infraestructura mediante los cuales pudieran satisfacerse las necesidades de los colonos asentados en el fraccionamiento referido.

3.—De igual manera quedó debidamente demostrado que el propietario del inmueble a que se ha hecho alusión el señor Enrique García Jiménez carece de autorización,

licencia o permiso para fraccionar, subdividir o lotificar el predio de su propiedad, por lo que se encuentra al margen de las disposiciones legales que norman los actos mencionados, no obstante que el personal de esta Secretaría en la actualidad y el que correspondió en su época a la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de México, le requirieron para que sujetara sus actos a las disposiciones legales aplicables, este particular desoyó estas citaciones y requerimientos, por lo que hasta la fecha se encuentra al margen de las normas legales aplicables.

4.—El particular hasta el momento no ha introducido los servicios básicos necesarios para la comunidad ahí asentada, y en forma reiterada se ha negado a entregar los títulos de propiedad que den seguridad jurídica en su tenencia de la tierra a los colonos que creyeron en la buena fe con que supuestamente les fueron vendidos los lotes que en la actualidad se encuentran poseyendo.

5.—Con fecha 6 de septiembre de 1984, se otorgó garantía de audiencia al señor Enrique García Jiménez en su carácter de propietario y titular del fraccionamiento denominado "Los Capulines", ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, en la cual se le hizo de su conocimiento las anomalías e ilegalidades en las que ha incurrido exhortándosele para que presentara autorizaciones, licencias o permisos otorgados por las autoridades competentes del Estado o del Municipio mediante las cuales se les permitiera la realización del fraccionamiento de su propiedad, así mismo para que expresara los motivos por los cuales dicho fraccionamiento carece de los servicios básicos de infraestructura, y también se hizo de su conocimiento las manifestaciones de los colonos así como de los pedimentos que los mismos realizaron al Gobernador Constitucional del Estado y a otras autoridades; a lo que manifestó el propietario señor Enrique García Jiménez que efectivamente ha estado efectuando

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 22 de Nov. de 1984 | No. 101

SUMARIO

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION Administrativa por la que se interviene el Fraccionamiento denominado "LOS CAPULINES" ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Méx.

RESOLUCION Administrativa por la que se interviene el Fraccionamiento denominado "LA COLMENA" ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 6254, 6266, 6267, 6134, 6252, 6551, 6268, 6270, 6253, 6271, 6272, 6695, 6554, 6555, 6556, 6576, 6538, 6539, 6417, 6418, 6419, 6420, 6495, 6497, 6669, 6670, 6671, 6681, 6692, 6693, 6694, 6696, 6697, y 6698.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6558, 6557, 6560, 6561, 6571, 6572, 6559, 6562, 6563, 6564, 6565, 6566, 6567, 6568, 6569, 6570, 6546, 6547, 6548, 6549, 6553, 6541, 6544, 6545, 6688, 6687, 6686, 6685, 6691, 6690, 6689, 6707, 6706, 6705, 6704, 6684, 6683, 6774, y 6532.

(Viene de la Ira. página)

ventas desde 1974 a diversas personas sin tener permiso, licencia o autorización para fraccionar; que también es cierto que el fraccionamiento carece de los más elementales servicios públicos, porque los colonos se han negado a pagarle los mismos; por lo que hace a la negativa de entregar escrituras a los colonos, esto se debe a que los compradores no quieren pagarle a él el importe de traslado de dominio.

Por lo expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 134 fracción IV de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México; se acuerda:

PRIMERO.—Queda intervenido el fraccionamiento denominado "Los Capulines", ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, propiedad del señor Enrique García Jiménez, mismo que tiene la superficie y colindancias que se citan en el presente.

SEGUNDO.—La intervención decretada se limitará a cumplir con cargo al señor Enrique García Jiménez las obligaciones derivadas de la Ley de Asentamientos Humanos vigente en el Estado de México y en sus reglamentos, así mismo, el propietario se compromete a entregar la cartera de crédito como resultado de las ventas que realizó.

TERCERO.—La intervención durará el tiempo necesario para cumplir con todas y cada una de las obligaciones determinadas por las leyes y reglamentos de la materia que han sido incumplidas por el fraccionador.

CUARTO.—Se nombra como interventor a la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México.

QUINTO.—El interventor efectuará con cargo a la cartera entregada por el fraccionador las obras necesarias para los servicios de infraestructura que requiere el fraccionamiento, o en su caso, con cargo a los colonos mediante la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Cooperación para Obras Públicas del Estado de México.

SEXTO.—El interventor en el caso de negativa por parte del fraccionador y con sujeción a las disposiciones legales podrá escriturar los lotes a los particulares adquirentes de los mismos.

SEPTIMO.—Se comisiona al licenciado Tarquino Martín del Campo Castro, para que dé su cargo de interventor a la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México.

OCTAVO.—Gírense los oficios correspondientes para los efectos legales al C. Director del Registro Público de la Propiedad para la inscripción de este acto.

NOVENO.—Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, mismo que surtirá sus efectos a partir del siguiente día de su publicación.

Acordado y firmado en el Palacio de Gobierno en Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, por el C. Ingeniero Eugenio Laris Alanís, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Ing. Eugenio Laris Alanís.

**SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS.
(Rúbrica)**

VISTO para resolver el expediente administrativo que obra en la Unidad de Intervenciones de esta Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado de México, relativo al fraccionamiento denominado "La Colmena", ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero de esta entidad, y tomando en consideración:

1.—En el Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México se encuentra ubicado un fraccionamiento conocido con el nombre "La Colmena", con una superficie de 19,278.75 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste, 150.00 metros con Avenida los Pájaros y con propiedad de la señora Concepción Colín Alvarez; Al Sur, en 50.00 metros con la empresa Ferrer de Mendiolea, S.A.; Al Oriente, en tres líneas de 270.00 metros, 50.00 metros y 110.00 metros con terrenos de la empresa Ferrer de Mendiolea, S.A., y Al Poniente en 280.00 metros con Calle Alondras y predios propiedad de Raúl Romero y Eduardo Cimbrón.

El predio descrito es propiedad del señor Gregorio Rodríguez Becerril quien lo adquirió del señor Alberto Hernández Averal mediante contrato privado de compraventa protocolizado en las Notarías asociadas Tres y Doce a cargo de los notarios licenciados J. Claudio Ibarrola Muro y Luis Ibarrola Cervantes lo que consta en el testimonio número 7,778 del volumen número 92 página número 297 debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad en la partida número 1451 del volumen 230, del libro primero, sección primera, con fecha 13 de diciembre de 1974, en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial y Administrativo de Tlalnepantla, Estado

de México. Dicho predio se encuentra debidamente inscrito catastralmente a favor del propietario a que se ha hecho referencia correspondiéndole el registro 2928-R.

2.—En el inmueble de referencia el propietario Gregorio Rodríguez Becerril realizó un fraccionamiento ilegal que consta de cuatro manzanas y con un número de lotes de 63, fraccionamiento éste que de acuerdo con la inspección realizada por personas de esta Secretaría se constató que carece de los servicios básicos de infraestructura mediante los cuales pudieran satisfacerse las necesidades de los colonos asentados en el fraccionamiento referido.

3.—De igual manera quedó debidamente demostrado que el propietario del inmueble a que se ha hecho alusión señor Gregorio Rodríguez Becerril carece de autorización, licencia o permiso para fraccionar, subdividir o lotificar el predio de su propiedad, por lo que se encuentra al margen de las disposiciones legales que norman los actos mencionados, no obstante que el personal de esta Secretaría en la actualidad y el que correspondió en su época a la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de México, le requirieron para que sujetara sus actos a las disposiciones legales aplicables, este particular desoyó estas citaciones y requerimientos, por lo que hasta la fecha se encuentra al margen de las normas legales aplicables.

4.—El particular hasta el momento no ha introducido los servicios básicos necesarios para la comunidad ahí asentada, y en forma reiterada se ha negado a entregar los títulos de propiedad que den seguridad jurídica en su tenencia de la tierra a los colonos que creyeron en la buena fe con que supuestamente les fueron vendidos los lotes que en la actualidad se encuentran poseyendo.

5.—Con fecha 3 de agosto de 1974, se otorgó garantía de audiencia al señor Gregorio Rodríguez Becerril en su carácter de propietario y titular del fraccionamiento denominado "La Colmena" ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, en la cual se le hizo de su conocimiento las anomalías e ilegalidades en las que ha incurrido exhortándosele para que presentara autorizaciones, licencias o permisos otorgadas por las autoridades competentes del Estado o del Municipio mediante las cuales se le permitiera la realización del fraccionamiento de su propiedad, así mismo para que expresara los motivos por los cuales dicho fraccionamiento carece de los servicios básicos de infraestructura, y también se hizo de su conocimiento las manifestaciones de los colonos así como de los pedimentos que los mismos realizaron al Gobernador Constitucional del Estado y a otras autoridades; a lo que manifestó el propietario señor Gregorio Rodríguez Becerril que efectivamente ha estado efectuando ventas desde 1974 a diversas personas sin tener permiso, licencia o autorización para fraccionar; que también es cierto que el fraccionamiento carece de los más elementales servicios públicos, porque los colonos se han negado a pagarle los mismos; por lo que hace a la negativa de entregar escrituras a los colonos, esto se debe a que los compradores no quieren pagarle a él el importe de traslado de dominio.

Por lo expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 134, fracción IV de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, se acuerda:

PRIMERO.—Queda intervenido el fraccionamiento denominado "La Colmena", ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, propiedad del señor Gregorio Rodríguez Becerril que tiene la superficie y colinancias que se citan en el presente.

SEGUNDO.—La intervención decretada se limitará a cumplir con cargo al señor Gregorio Rodríguez Becerril las obligaciones derivadas de la Ley de Asentamientos Humanos vigente en el Estado de México y en sus reglamentos, así mismo el propietario se compromete a entregar la cartera de crédito como resultado de las ventas que realizó.

TERCERO.—La intervención durará el tiempo necesario para cumplir con todas y cada una de las obligaciones determinadas por las leyes y reglamentos de la materia que han sido incumplidas por el fraccionador.

CUARTO.—Se nombra como interventor a la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México.

QUINTO.—El interventor efectuará con cargo a la cartera entregada por el fraccionador las obras necesarias para los servicios de infraestructura que requiere el fraccionamiento, o en su caso, con cargo a los colonos mediante la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Cooperación para Obras Públicas del Estado de México.

SEXTO.—El interventor en el caso de negativa por parte del fraccionador y con sujeción a las disposiciones legales podrá escriturar los lotes a los particulares adquirentes de los mismos.

SEPTIMO.—Se comisiona al licenciado Tarquino Martín del Campo Castro, para que dé posesión de su cargo de interventor a la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México.

OCTAVO.—Gírense los oficios correspondientes para los efectos legales al C. Director del Registro Público de la Propiedad para la inscripción de este acto.

NOVENO.—Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, mismo que surtirá sus efectos a partir del siguiente día de su publicación.

Acordado y firmado en el Palacio de Gobierno en Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, por el C. Ingeniero Eugenio Laris Alanís, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Ing. Eugenio Laris Alanís,
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JOSE MATILDE AVILA GARCIA Y ARMANDO AVILA GARCIA, bajo el expediente número 216/984, promueve ante este Juzgado juicio Ordinario Civil Sobre Usucapión, en contra del señor PEDRO AVILA GARCIA, respecto de un predio ubicado en poblado de San Pedro, perteneciente a este Distrito Judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 45.20 metros, con María Montaña; AL SUR: 47.00 metros, con Agapito Montaña; AL ORIENTE: 33.25 metros, con Santos Avila; AL PONIENTE: 31.85 metros, con Camino. Y apareciendo que se ignora el domicilio del demandado, el ciudadano Juez ordenó se emplace por medio del presente haciéndole saber que deberá presentarse dentro de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, ante este Juzgado, como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintiun días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

6254.—29 Oct., 9 y 22 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MANUEL GUILLERMO DIAZ NAVARRETE.

CRISTOBALINA MERCEDES SOTELO PEDROZA, en el expediente número 348/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México, a 11 de Octubre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6266.—29 Oct., 9 y 22 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 876/84.
SEGUNDA SECRETARIA.

CELIA REYES GALVAN

PRISCHIANO CELAYA ANTONIO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 12 de la manzana 482, de la Colonia Aurora Oriente de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Lote 11; AL SUR: 17.00 metros, con Lote 13; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Abandonado; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Lote 34. Con una Superficie total de 153.00 metros; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente día al de la última publicación de éste, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por estrados de este Juzgado.—Doy Fe.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6267.—29 Oct., 9 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

ESPERANZA ALVAREZ VDA. DE ROJAS, promueve ante este Juzgado en el expediente número 978/84-2, Diligencias de Inmatriculación respecto de un predio ubicado en el poblado de Villa Nicolás Romero, Estado de México, en la Colonia Vista Hermosa el cual mide y linda:

AL NORTE En 50.00 metros con calle Gardenias, con afectación tiene actualmente 47.56 metros.

AL SUR: En 50.00 metros con callejón y Luis García actualmente con calle Avantes, con afectación tiene actualmente 46.00 metros.

AL ORIENTE: en 98.20 metros con calle Lirios.

AL PONIENTE: En 97.50 metros con Félix Rojas.

Con Superficie 4,575.76 M2.

Para su publicación por medio de edictos en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los periódicos locales de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de DIEZ DIAS. Se expide a los dieciseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.

El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

6134.—23 Oct. 7 y 22 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCOS ARMENTA VAZQUEZ:

MARIA LIDIA CONCEPCION BARCENAS FLORES, en el expediente número 1681/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6252.—29 Oct., 9 y 22 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 1228/984, CELSO JOSE COYOTE CUATE promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en San Cristóbal Tecolotl, perteneciente al Municipio de Zinacantepec, Méx., que mide y linda: AL NOROESTE: 43.00 metros, con Av. Tejalpa; AL SUR: 24.10 metros y 4.30 metros, con Esteban González y Darío Hernández; ORIENTE: 65.45 metros, con Tomás Celaya y Esteban González; PONIENTE: 27.70 metros, con Darío Hernández.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a trece de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

6551.—13, 16 y 22 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LUCIA MUÑOZ VARGAS.

EVANGELINA HERRERA SERAFIN, en el expediente número 1446/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 11, de la Manzana 16 de la Colonia Agua Azul, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 10; AL SUR: 16.82 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 35; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Lago Constanza. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6268.—29 Oct., 9 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA MOISES, ABRAHAM ZLOTNICK.

RICARDO VILLALOBOS PERALTA, en el expediente número 1108/84 que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapion el lote de terreno número 51 de la manzana 117 Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 50; AL SUR: 17.00 metros, con lote 52; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Avenida Sor Juana Inés de la Cruz; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 25, el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expiden las presentes a los veinticuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6270.—29 Oct., 9 y 22 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

INOCENCIO DIAZ CRUZ, bajo el expediente número 118/983, promueve ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Sobre Usucapion, en contra del señor AUGUSTO, ROBERTO Y EUGENIO RODRIGUEZ Y PARRA respecto de un predio ubicado en el pueblo de Coyotillos, Municipio de Apaxco, perteneciente a esta Ciudad de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 46.00 metros y colinda con avenida del Trabajo; AL SUR: 122.00 metros, colinda con Escuela; AL ORIENTE: 167.00 metros y colinda con Avenida del Colegio; AL PONIENTE: 121.00 metros y colinda con camino Vecinal y apareciendo que se ignora el domicilio del demandado, el Ciudadano Juez ordenó se emplace por medio del presente haciéndole saber que deberá presentarse dentro de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, ante este Juzgado, como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Zumpango, México, a los veinte días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

6253.—29 Oct., 9 y 22 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSE AMAYA SANDOVAL.

ISABEL GILBERTO BAZALDUA C. Y SARACELINA CASTRO DE BAZALDUA, en el expediente número 1438/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 12, manzana 5, Segunda Sección, Colonia Nezahualcóyotl de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 11; AL SUR: 17.00 metros, con Lote 13; AL ORIENTE: 8.80 metros, con calle sin nombre; AL PONIENTE: 8.80 metros, con Lote 7 y con una superficie de 149.80 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6271.—29 Oct., 9 y 22 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

GERARDO FUENTES MIRANDA, en el expediente número 1554/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 8 de la Manzana 65, de la Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 7; AL SUR: 21.50 metros, con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 16; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 23. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretarías las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6272.—29 Oct., 9 y 22 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp .1158/84, AURORA SOLACHE DE NIETO, promuevo diligencias información ad-perpetuum, respecto predio "INDENOMINADO", ubicado San Juan Tehuixtítlán, México, que mide y linda; NORTE: 7.20 mts, con calle sin nombre; SUR: 16.00 mts. con Alfonso Guerra Zepeda; ORIENTE: 49.70 mts. con Barranca; y PONIENTE: 49.70 mts. con Norberto Sahagún.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6695.—16, 22 y 27 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JUAN ANGEL MARTINEZ CHUPIN, promueve en expediente 1859/84., diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno sin número de lote ni de manzana, ubicado en San Mateo Cuautepec, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE.— 15.50 Mts. con calle sin nombre.—AL SUR, 15.50 Mts. con Erasto Vázquez Mercado. AL ORIENTE, 15.00 Mts. con Joaquín Sánchez Hidalgo y Morales. AL PONIENTE, 15.00 Mts. con Erasto Vázquez Mercado, de superficie 232.50 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación, y para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se dé a los treinta y un días de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. C.P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6554.—13, 16 y 22 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

PEDRO VAZQUEZ ACOSTA, promueve en el expediente número 1860/84, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "SIN NOMBRE", ubicado en la Calle Amado Nervo, Barrio de los Reyes, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México.

Que mide y linda: AL NORTE: 50.00 Mts. con Juan Casasola; AL SUR: 33.00 mts. con Silvino Vázquez Acosta y 10.00 Mts. con Gerardo Flores; AL ORIENTE: 12.50 mts. con Camino Público; AL PONIENTE: 12.75 Mts. con Calle Amado Nervo; con una Superficie de 587.50 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6555.—13, 16 y 22 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

TEODORO VAZQUEZ ACOSTA, promueve en el expediente número 1858/83, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el Barrio de los Reyes, Calle Amado Nervo, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México.

Que mide y linda: AL NORTE: 33.00 Mts. con Silvino Vázquez Acosta AL SUR: 23.00 Mts. con Francisco Gutiérrez y 10.00 mts. con Eustacio Padrón Silva; AL ORIENTE: 11.00 Mts. con Gerardo Flores; AL PONIENTE: 11.00 mts. con calle Amado Nervo; con una superficie de 363.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6556.—13, 16 y 22 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

GUADALUPE SANCHEZ ROSALES DE GALARZA, promueve Información de Dominio Exp. No. 1917/84, de un terreno ubicado en Paseo de los Matlazincas S/N., Municipio y Distrito de Toluca, Edo. de Méx., que afecta una figura irregular y recorrido su perímetro, primero por el Norte, siguiendo por el Oriente, Sur y Poniente, mide y linda; partiendo del vértice más al Noreste (siguiendo el trazo de las líneas del plano ANEXO 1), del punto "A" al "B" una oblicua con dirección Sureste de 17.30 mts. sigue en la misma dirección otra línea oblicua del punto "B" al "C" de 84.00 mts. por ambas con zanja, de su extremo quiebra hacia el Sur hasta llegar al punto "D", en una línea ligeramente curva de 41.45 mts. con Paseo de los Matlazincas Norte, da vuelta en línea ligeramente oblicua con dirección hacia el Poniente hasta llegar al punto "E" en 87.00 mts. con Panteón Municipal del Barrio de San Miguel Apinahuisco, del punto "E" quiebra hacia el Norte hasta llegar al punto "F", en línea oblicua en 114.40 mts. con Camino Vecina antiguo a Tlaxomulco; da vuelta del punto "F" hacia el Oriente hasta llegar al punto de partida en línea ligeramente oblicua de 76.00 mts. con Concepción Avila, tiene una superficie de: 10,276.00 M2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO del Estado y EL NOTICIERO, de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que si alguna persona se cree con derecho lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 8 de noviembre de 1984. El Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6576.—13, 16 y 22 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

En el expediente civil número 319/84, que se lleva en este Tribunal, el señor Rodolfo Legorreta Sánchez, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, como medio para acreditar la posesión y por ende la propiedad del inmueble: Ubicado en el barrio de Yomeje, en Tapaxco, México, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 52.40 metros, con Esteban González; SUR: 55.80 metros, con Florentino y Esteban González; ORIENTE: 25.80 metros, con Florentino González; y PONIENTE: 27.00 metros, con Bodega Conasupo. Sup. Aprox.: 1,429.00 Mts2.

C. Juez, dio entrada a las diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Sol de Toluca, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para los efectos del artículo 888 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.—El Oro de Hidalgo, México; a ocho de Noviembre de 1984.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

6538.—13, 16 y 22 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

PASCUAL DIAZ HERNANDEZ, promueve bajo el número de expediente 1767/984 Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que tiene respecto de una fracción de terreno de labor ubicada en Santiaguillo Tlalcalcali del Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., y perteneciente a este Distrito Judicial de Toluca, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 75.24 metros, con barranca; SUR: 66.10 metros, con Serapión Alvarez; ORIENTE: 85.30 metros, con Serapión Alvarez y Joaquín Ríos; y AL PONIENTE: 53.75 metros, con barranca; con una superficie de cuatro mil novecientos doce metros noventa y siete centímetros.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6539.—13, 16 y 22 Nov.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ROSALBA PEREZ SANCHEZ, promueve en este tribunal en el expediente marcado con el número 1558/84-1, diligencias de inmatriculación a fin de acreditar la posesión sobre el inmueble sin nombre ubicado en el poblado de Ignacio Allende Mpio. de Huitzilquican, Edo. de México, con superficie de 2248.22 M2. y las siguientes medidas y linderos: NORTE 88.90 M. con compañía Constructora Ballesteros S.A.; AL SUR 99.70 M. con cortijo "EL AGUAJITO"; ORIENTE 22.76 M. con carretera La Marquesa-San Juan Yauatepec; PONIENTE 22.69 M. con vereda, lo que se hace saber a los interesados para los efectos legales a que haya lugar.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO y El Sol de Toluca, que se edita en la Ciudad de Toluca Estado de México, por tres veces con intervalos de diez días, se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Edo. de México a los veintinueve días del mes de octubre de 1984.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Rosalba Pérez Sánchez.—Rúbrica.

6417.—7, 22 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

URBANO TENORIO BURGOS, promueve en el expediente número 1656/84 diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "LA ROSA" ubicado en San Francisco Tepojaco Municipio de Cuautitlán Izcalli, que mide y linda:

AL NORTE: 21.30 metros con Emilia Bernal; AL SUR: 24.80 metros con Camino Particular; AL ORIENTE: 101.50 Metros con camino vecinal; AL PONIENTE: 96.30 metros con Ernesto Pérez Tejada con superficie de 2,284.57 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos oficial GACETA DE GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca México, Se expide para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

6418.—7, 22 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

URBANO TENORIO BURGOS, promueve en el expediente número 1654/84 diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado LA ROSA ubicado en San Francisco Tepojaco Municipio de Cuautitlán Izcalli, que mide y linda:

AL NORTE: en 38.20 Metros con Pablo Alemán; AL SUR: 38.20 Metros con terreno del que se segrega; AL ORIENTE: 25.35 Metros con Valentín "N" AL PONIENTE: 26.70 metros con Josefina Bernal, con superficie de 995.87 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos oficial GACETA DE GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca México, Se expide para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, a los veintiocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

6419.—7, 22 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

VICTORIANO HERNANDEZ SALINAS, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, respecto de un inmueble de su propiedad ubicado en el número 59 de la Calle Camino Nacional, en términos del poblado de San Pedro Barrientos, Municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 20.00 Metros linda con propiedad que es ó fué de JOSE BARRON LOPEZ.

AL SUR: en 20.00 Metros linda con propiedad que es ó fué de BERNABE ARENAS.

AL ORIENTE: en 10.00 Metros linda con propiedad que es ó fué de JOSE BARRON LOPEZ.

AL PONIENTE: en 10.00 Metros linda con calle Camino Nacional.

SUPERFICIE TOTAL: 200.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de diez días, en cada una, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y el periódico Rumbo, de esta Ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mayor derecho, comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los dieciséis días de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—La C. Secretaria de Acuerdos, P. D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

6420.—7, 22 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SRA. MARIA TERESA DE JESUS HIGUERA SANCHEZ.

JERONIMO HERRERA FLORES, promueve en este Juzgado y en el expediente número 1470/84 juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario en contra MARIA TERESA DE JESUS HIGUERA SANCHEZ, de quien se ignora su domicilio por lo que en atención a lo ordenado en auto de fecha cinco de octubre del año en curso se cita a la señora MARIA TERESA DE JESUS HIGUERA SANCHEZ, para que conteste la demanda instaurada en su contra dentro del término de Treinta días, contados del siguiente de la última publicación, si transcurrido dicho término no comparece por sí, por apoderado o gestor se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Se expide a los veinticinco días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6495.—9, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

ADELA ALEJANDRES LEON, en el expediente número 1590/984, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Juicio Ordinario Civil Usucapión, del lote de terreno número 33 manzana 3 Colonia Santa Martha de esta Ciudad; que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 32; AL SUR: 20.00 metros, con lote 34; AL ORIENTE: 10.45 metros, con Puente Lázaro Cárdenas; y AL PONIENTE: 10.45 metros, con lote 15, con una superficie de 205.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplazó para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a seis de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogrio Díaz Franco.—Rúbrica.

6497.—9, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1030/84, CATARINO CORTES ROSALES, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto predio denominado "Tenoxtitla", ubicado Mamalhuazuca, México, que mide y linda: NORTE: 43.18 metros, con Medardo Cortés Rosales; SUR: 48.00 metros, con Esperanza Rosales Chávez; ORIENTE: 14.00 metros, con calle Niño Perdido; y PONIENTE: 14.70 metros, con Esperanza Rosales Chávez.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6669.—16, 22 y 27 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1088/84, MARIA FELIX CARMONA Y HECTOR MANUEL TORRES LOPEZ, promueven diligencias información Ad-Perpetuam, respecto predio propiedad particular conocido como terreno 408, ubicado Col. Anitas en Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Román Galicia; SUR: 12.00 metros, con Calle; ORIENTE: 35.00 metros, con Francisco O.; y PONIENTE: 35.00 metros, con resto del terreno número 408, superficie de 420.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diecinueve de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6670.—16, 22 y 27 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 345/84 JUAN HERNANDEZ ORTEGA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, como medio para acreditar el dominio pleno y por ende la propiedad del inmueble denominado "El Gigante", ubicado en El Cuartel Cuarto de la población de Atlacomulco, Méx., de este Distrito Judicial, que mide y linda: NTE.: 10.00 metros, con María Montiel de Vélez; SUR: 10.00 metros, con Calle Alfredo del Mazo; OTE.: 20.00 metros, con Héctor Esquivel Montiel; PTE.: 20.00 metros, con María Montiel de Vélez. Superficie Total: 200.00 M2.

C. Juez dio entrada a las Diligencias en la Vía y forma propuesta, ordenó su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Sol de Toluca, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., personas que se crean con los mismos derechos comparezcan a deducirlos en términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., a 13 de Noviembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

6671.—16, 22 y 27 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

J. ISABEL JENARO SANCHEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente 2091/1984, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Terreno con casucha ubicado en el Barrio bien conocido de San Pedro Municipio de Almoloya de Juárez, México, NORTE: 118.00 mts. con propiedad de Porfirio Jenaro; SUR: 118.00 mts. con propiedad de Antonio Fuentes Martínez; ORIENTE: 11.00 mts. con propiedad de Agustín Ovando; PONIENTE: 11.00 mts. con propiedad de Josefina Sánchez, superficie: 1,298.00 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en la ciudad. 13 de noviembre de 1984. Lic. Arturo Espinoza García. Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

6681.—16, 22 y 27 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1172/84, YOLANDA PEREZ SANCHEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam respecto sitio propiedad particular "TETLALPA", ubicado Ayapango, México, que mide y linda: NORTE, 19.28 Mts. con Porfirio González; SUR, 17.22 Mts. con J. de la Luz Peña; ORIENTE, 33.45 Mts. con Arturo Pérez Sánchez; y PONIENTE, 34.40 Mts. con Francisca Sánchez de Pérez.

Publíquese tres veces, tres en tres días "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a seis de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6692.—16, 22 y 27 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

1157/84, NATIVIDAD GU'PIERREZ AREVALO, promueve diligencias información ad-perpetuam respecto terreno "OXPANCO", ubicado Ozumba, México, que mide y linda: NORTE, 51.00 Mts. con Teresa Pérez; SUR, 36.00 Mts. con Bernardina Suárez de Ramos; ORIENTE, 12.00 Mts. con calle de Alzate y PONIENTE, 12.75 Mts. con Josefa N. Viuda de Pérez.

Publíquese tres veces, tres en tres días "GACETA DEL GOBIERNO" y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6693.—16, 22 27 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

1150/84, LUIS JAVIER MARQUEZ LANDA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto sitio propiedad particular denominado "POPO PARK", ubicado San Juan Tehuixtltlán, México, que mide y linda; NORTE: 37.50 mts. con Beatriz Márquez Landa; SUR: 40.00 mts. con calle de Durango; ORIENTE: 60.50 mts. con Alfonso Ibáñez; y PONIENTE: 60.00 mts. con Jesús Malagón.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6694.—16, 22 y 27 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1148/84, BEATRIZ MARQUEZ LANDA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno con construcción propiedad particular denominado "POPO PARK", ubicado San Juan Tehuixtltlán, México, que mide y linda; NORTE: 40.00 mts. con Calle Durango; SUR: 40.00 mts. con Rubén Morales Fernández; ORIENTE: 29.00 mts. con Barranca; y PONIENTE: 29.00 mts. con Ernesto Sepúlveda, superficie total de 1,160.00 M2., construcción de 50.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6696.—16, 22 y 27 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1170/84, FRANCISCA SANCHEZ VAZQUEZ DE PEREZ, promueve diligencias información Ad-perpetuam, respecto sitio propiedad particular "TETLALPA", ubicado Ayapango, México, que mide y linda; NORTE: 19.28 mts. con Porfirio González; SUR: 17.22 mts. con J. de la Luz Peña; ORIENTE: 34.40 mts. con Yolanda Pérez Sánchez; y PONIENTE: 35.10 mts. con calle sin nombre.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DE GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Dado Chalco, México, a seis de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 6697.—16, 22 y 27 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 664/984, PABLO VILLA CONDE, por su propio derecho y en la Vía de Jurisdicción Voluntaria promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de una casa con sitio, ubicada en la Calle de Carlos Silva sin número, en términos de la población de Santa Cruz Atizapán, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes; AL NORTE: 96.00 mts. con terreno de la Comunidad; AL SUR: 96.00 mts. con Josefa Salazar; AL ORIENTE: 8.60 mts. con Catarino Molina y Leobigildo Pineda; AL PONIENTE: 8.60 mts. con Carril con una superficie total aproximada de 825.60 M2.

El C. Juez dió entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a 12 de noviembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz. Rúbrica. 6698.—16, 22 y 27 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 5721/84, ESTEBAN FLORES RIVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Barrio de los Pocitos, en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 28.00 Mts. con el Sr. Pascual Flores Rivera. AL SUR: 29.50 Mts. con el Sr. Pablo Vázquez. AL ORIENTE: 77.00 Mts. con la Sra. Concepción Hernández. AL PONIENTE: 78.00 Mts. con el Sr. Guadalupe Cañas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 6558.—13, 16 y 22 Nov.

Exp. 5365/84, JUAN MARTINEZ RENEDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo No. 13, en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.50 Mts. con Guadalupe Canuto, AL SUR: 18.30 Mts. con Antelmo Santana Martínez. AL ORIENTE: 30.80 Mts. con Lauro Enríquez. AL PONIENTE: 1.00, 15.25 y 9.00 Mts. con calle 5 de Mayo y 6.80 y 6.25 Mts. con Juan Canuto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 6557.—13, 16 y 22 Nov.

Exp. 5726/84, IRENE ARTAS BUENO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ignacio Ramirez No. 113, Barrio de San Miguel Apinahuisco, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 15.00 mts. con Victoria Valencia; AL SUR: 15.00 mts. con Antonia Guadarrama; AL ORIENTE: 10.90 mts. con calle de Ignacio Ramirez; AL PONIENTE: 10.90 mts. con Fidel Velázquez Soto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 29 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 6560.—13, 16 y 22 Nov.

Exp. 5725/84, PANTALEON SARABIA ORTIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Progreso, S/N., en San Buenaventura, Municipio de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 25.90 mts. con Adolfo Martínez Silva; AL SUR: 25.90 mts. con Marco Antonio Domínguez S.; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Pedro Romero; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle Progreso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 29 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 6561.—13, 16 y 22 Nov.

Exp. 6041/84, PABLO GARCIA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Cristóbal Olmedo No. 131 de esta ciudad, mide y linda; AL NORTE: 7.00 mts. con Calle Cristóbal Olmedo; AL SUR: 7.00 mts. con María Guadalupe Contreras García; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Alfredo Chavero; AL PONIENTE: 10.00 mts. con María Guadalupe Contreras García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 6571.—13, 16 y 22 Nov.

Exp. 6040/84, BEATRIZ HERNANDEZ VALENZUELA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Cristóbal Olmedo S/N., Municipio de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 4.20 mts. con Calle Cristóbal Olmedo; AL SUR: 6.45 mts. con Andador Luis Gutiérrez López; AL ORIENTE: 8.50, 7.00 10.00 mts. con Andador Alfredo Chavero y Pablo García Martínez; AL PONIENTE: 5.00, 1.85, 7.70, 2.00 y 5.40 mts. con Margarita García Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 6572.—13, 16 y 22 Nov.

Exp. 5367/84, ELIAS ROJAS MAÑON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de Cuauhtémoc S/N., en el poblado de San Buenaventura, Municipio de Toluca, México, mide y linda;

Comprendido dentro de un polígono de figura irregular el cual recorrido su perímetro primero por el Norte, siguiendo por el Oriente, Sur y Poniente, mide y linda; partiendo del vértice más al No-

roeste, una oblicua con dirección Poniente a Oriente (que es el Norte) de 11.10 mts. con Lucio Espinoza, de su extremo da vuelta hacia el Sur en 65.50 mts. con Matías Santamaría y Concepción Serrano, vuelve hacia el Poniente en 2.00 mts. con Privada de Cuauhtémoc, en seguida da vuelta hacia el Norte en 27.00 mts. vuelve hacia el Poniente 26.80 mts. con Guadalupe Díaz, quiebra hacia el Norte en 2.10 mts. en seguida otra línea con dirección Sureste de 1.60 mts. otra línea con dirección Suroeste de 4.40 mts. lindando por estas líneas con Rigoberto Santamaría, del extremo de la última da vuelta hacia el Norte hasta llegar al vértice de partida en 40.40 mts. en línea oblicua, con propiedad de Encarnación Hernández, con una superficie de 961.00 M². (Novecientos Sesenta y Un Metros Cuadrados).

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 29 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6559.—13, 16 y 22 Nov.

Exp. 5724/84, VICTORIA VALENCIA DE DOMINGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ignacio Ramírez No. 117, Barrio de San Miguel Apinahuisco, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 11.30 mts. con la Sra. María Elena Valencia Vda. de Hernández; AL SUR: 10.30 mts. con la Sra. Irene Arias; AL ORIENTE: 10.70 mts. con Calle Ignacio Ramírez; AL PONIENTE: 10.70 mts. con la Sra. Refugio Mercado Vda. de Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 29 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6562.—13, 16 y 22 Nov.

Exp. 5723/84, MA. ELENA VALENCIA VDA. DE HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ignacio Ramírez No. 119 Barrio San Miguel Apinahuisco, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 11.30 mts. con la Sra. Joaquina Cantú García; AL SUR: 10.30 mts. con la Sra. Mercedes Zavala; AL ORIENTE: 10.70 mts. con la Calle Ignacio Ramírez; AL PONIENTE: 10.70 mts. con la Sra. Juana Sánchez Mercado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 29 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6563.—13, 16 y 22 Nov.

Exp. 5720/84, PEDRO CAÑAS FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de los Pocitos S/N., en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 37.50 mts. con Camino Vecinal; AL SUR: en dos líneas 20.90 mts. y 5.20 mts. con Josefina Hernández Javier y Manuel Cañas Hernández; AL ORIENTE: en tres líneas 15.00, 36.50 y 22.90 mts. con Cristina García y Manuel Cañas; AL PONIENTE: en dos líneas 64.60 mts. 15.00 mts. con Francisco Hernández Javier.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 29 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6564.—13, 16 y 22 Nov.

Exp. 5722/84, ROSA ELVIRA MARTINEZ CASTAÑEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ignacio Ramírez No. 123, Barrio San Miguel Apinahuisco, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 11.30 mts. con la Sra. Félix Zavala Zárate; AL SUR: 10.30 mts. con la Sra. Joaquina Cantú García; AL ORIENTE: 10.70 mts. con la Calle Ignacio Ramírez; AL PONIENTE: 10.70 mts. con la Sra. Sofía Miranda de Macedo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 29 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6565.—13, 16 y 22 Nov.

Exp. 5366/84, REFUGIO MERCADO VDA. DE SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Ignacio Quiroz No. 310, Barrio de San Miguel Apinahuisco, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 11.30 mts. con Juana Sánchez Mercado; AL SUR: 10.30 mts. con Irene Arias; AL ORIENTE: 10.70 mts. con Victoria Valencia; AL PONIENTE: 10.70 mts. con Calle Ignacio Quiroz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 29 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6566.—13, 16 y 22 Nov.

Exp. 5364/84, MARIA CARMONA JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Ignacio Quiroz No. 318, Barrio San Miguel Apinahuisco, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 11.30 mts. con Prolongación Moctezuma; AL SUR: 10.30 mts. con C. Sofía Miranda; AL ORIENTE: 10.70 mts. con Félix Zavala; AL PONIENTE: 10.80 mts. con Calle de Ignacio Quiroz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 29 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6567.—13, 16 y 22 Nov.

Exp. 5542/84, JUANA SANCHEZ MERCADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ignacio Quiroz No. 312, Barrio San Miguel Apinahuisco, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 11.30 mts. con lote de la C. Mercedes Zaval de Cuena; AL SUR: 10.30 mts. con lote de la C. Refugio Mercado Vda. de Sánchez; AL ORIENTE: 10.70 mts. con lote de la C. María Elena Valencia Vda. de H.; AL PONIENTE: 10.70 mts. con Calle Ignacio Quiroz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 29 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6568.—13, 16 y 22 Nov.

Exp. 6102/84, SUSANA CERVANTES DE MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Urbano Fonseca No. 130, Cerro de Zopilocalco, Municipio de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 10.00 mts. con Sra. Cirila Dotor; AL SUR: 10.00 mts. con Arq. Alfonso Rojas; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Calle Urbano Fonseca; AL PONIENTE: 20.00 mts. con Arq. Alfonso Rojas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6569.—13, 16 y 22 Nov.

Exp. 6101/84, ROSA MARIA TORRES DE CARBAJAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende No. 47, del pueblo de San Miguel Toto, Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda; AL NORTE: 10.85 mts. con la Sra. Angela Dotor; AL SUR: 10.85 mts. con la Calle de Allende; AL ORIENTE: 151.30 mts. con el Sr. Saturnino Contreras; AL PONIENTE: 151.30 mts. con el Sr. Juan Bardomiano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 10 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6570.—13, 16 y 22 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 295/84, C. LUIS MANUEL VELASCO ARGUDIN, ALB. DE LA SUSC. ERNESTINA ARGUDIN DE VELASCO, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 138.00 metros, con Isauro Almazán F.; AL SUR: 45.00 y 113.00 metros, con Luis Gómez y Sabino Alanís; AL OTE.: 30.00 metros, con Carr. a México; AL PTE.: 12.00 metros, con barranca; Sup.: 4,125.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6546.—13, 16 y 22 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 297/84, C. ELISEO MARTINEZ NAVARRETE; promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 37.00 metros, con Clemente Peña H.; AL SUR: 37.00 metros, con Hipólito Garfias; AL OTE.: 15.00 metros, con Amando Zúñiga; AL PTE.: 15.00 metros, con Camino. Sup. 555.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6547.—13, 16 y 22 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 298/84, C. HIPOLITO GARCIA AGUILAR; promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 37.00 metros, con Eliseo Martínez; AL SUR: 25.00 metros, con Cesáreo Monroy R.; AL OTE.: 35.00 metros, con Amando Zúñiga; AL PTE.: 20.00 metros, con Camino Vecinal; Sup. 820.00 Mts.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6548.—13, 16 y 22 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 296/84, C. LUIS MANUEL VELASCO ARGUDIN, ALB. DE LA SUSC. ERNESTINA ARGUDIN DE VELASCO, promueve Inmatriculación Administrativa; sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 133.00 metros, con Blas Melendez; AL SUR: 133.00 metros, con Ernestina Argudin de V.; AL OTE.: 8.20 metros, con Carr. a Progreso; AL PTE.: 8.20 metros, con Barranca. Sup. 1,090.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6549.—13, 16 y 22 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5160/84, MARIA PALMA SERRANO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Las Huertas No. 5 en Santa Cruz Cuautenco, Mpio. de Zinacantepec, Méx., mide y linda: NORTE: 2 líneas de 11.50 y 3.65 metros, con calle Las Huertas y Luisa Venia; SUR: 2 líneas de: 14.81 y 7.73 metros, con Manuel Vallejo; ORIENTE: 2 líneas de: 12.00 y 24.21 metros, con Manuel Vallejo y Callejón La Viga; PONIENTE: 3 líneas de: 6.00, 17.50 y 10.00 metros, con Agustín Castrejón y Tomás Beltrán. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6553.—13, 16 y 22 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

PABLO HERNANDEZ RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en Calzada del Molino No. 130, Temascalcingo, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 9.35, 10.00 y 5.20 metros, con Juan Hernández García, SUR: 29.30 metros, con Juan Calixto y Emelia González; ORIENTE: 8.20 metros, con Carmen Lugo Vda. de la O.; PONIENTE: 11.75 metros, con Calzada del Molino, contando con superficie de 346.40 M2., construcción 65.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Noviembre 8 de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6541.—13, 16 y 22 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 299/84, C. CLEMENTE PEÑA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 37.00 metros, con Juan Cruz; AL SUR: 37.00 metros, con Eliseo Martínez N.; AL OTE.: 15.00 metros, con Amando Zúñiga; AL PTE.: 15.00 metros, con Camino Vecinal. Sup. 555.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 300/84. C. BRAULIO MIRANDA JACINTO; promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 27.60 metros, con Calle Vicente Barrera; AL SUR: 27.00 metros, con Calle Melchor Ocampo; AL OTE.: 21.50 metros, con Juan Mercado L.; AL PTE.: con Marco A. Moreno V. 18.00 y 16.00 metros. Sup. 764.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6545.—13, 16 y 22 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 10,844, SALVADOR SANCHEZ JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, Méx., Municipio de Tecamac, Méx. mide y linda: NORTE: 62.00 mts. con camino; SUR: 63.95 mts. con Luciano Sánchez; ORIENTE: 14.85 mts. con Calle; PONIENTE: 21.45 mts. con Enrique Jandete. Superficie Aprox.: 1,144.92 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 6688.—16, 22 y 27 Nov.

Exp. 10,845, ELPIDIO SANCHEZ JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, Méx. mide y linda: NORTE: 70.80 mts. con Cirenio Sánchez Juárez; SUR: 73.50 mts. con Francisco Sánchez Juárez; ORIENTE: 15.75 mts. con calle; PONIENTE: 15.75 mts. con Micaela Jandete. Superficie Aprox.: 1,136.36 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 6687.—16, 22 y 27 Nov.

Exp. 10,846, LUCIANO SANCHEZ JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, Méx. mide y linda: NORTE: 63.95 mts. con Salvador Sánchez; SUR: 67.10 mts. con Cirenio Sánchez; ORIENTE: 16.85 mts. con Calle; PONIENTE: 17.80 mts. con Enrique Jandete. Superficie Aprox.: 1,136.89 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 6686.—16, 22 y 27 Nov.

Exp. 10849, LUCIO FERNANDEZ MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Bajo Municipio de Axapusco. mide y linda: NORTE: 17.00 metros con vendedor. SUR: 17.00 metros con camino. ORIENTE: 30.00 metros con Tomás González Morales. PONIENTE: 30.00 metros con Cirilo Beltrán Robles. Predio denominado "Ixotitla Segundo". Superficie Aprox.: 510.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 6685.—16, 22 y 27 Nov.

Exp. 10,905, JUAN ALARCON MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, Méx. mide y linda: NORTE: 153.40 mts. con Suc. Nicolás Sánchez; SUR: 105.20 mts. con Crescencio López; ORIENTE: 51.00 mts. con Sabino Romero; PONIENTE: 125.90 mts. con camino nacional. Superficie Aprox.: 15,625.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 8 de noviembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 6691.—16, 22 y 27 Nov.

Exp. 10,843, CIRENIO SANCHEZ JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en San Lucas Xolox, Méx. En Tecamac, Méx. mide y linda: NORTE: 67.10 Mts. con y 20.00 mts. con Luciano Sánchez y Marcelo Ruiz T. SUR: 70.80 mts. con Elpidio Sánchez J. ORIENTE: 15.00 mts. 6.10 mts. con Marcelo Ruiz T. y Calle; PONIENTE: 21.15 mts. con Enrique Jandete y Micaela Jandete. Superficie Aprox.: 1137.36 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 6690.—16, 22 y 27 Nov.

Exp. 10842, FRANCISCO SANCHEZ JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, Méx. Municipio de Tecamac, Méx. mide y linda: NORTE: 73.50 mts. con Elpidio Sánchez Juárez; SUR: 75.00 mts. con Francisco Sánchez y Luciano Sánchez y Trinidad Sánchez; ORIENTE: 15.25 mts. con Calle; PONIENTE: 15.35 mts. con León Jandete y Micaela Jandete. Superficie Aprox.: 1,163.63 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 6689.—16, 22 y 27 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 3088/84, RAFAELA DE JESUS OSORIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes del Municipio y Distrito de Temascaltepec, Méx. mide y linda: NORTE: 98.00 Metros y colinda con el señor Joaquín López Quintero. SUR: 140.00 Metros y colinda con el señor Joaquín López Quintero. ORIENTE: 35.00 Metros y colinda con el señor Santos Izquierdo. PONIENTE: 79.00 Metros y colinda con el señor Joaquín López Quintero.—Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 6707.—16, 22 y 27 Nov.

Exp. 3091/84 LUIS GUADARRAMA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Estancia de Tequexquipan, del Municipio y Distrito de Temascaltepec, México. mide y linda: NORTE: 40.70 Metros con Camino Real. SUR: 23.25 Metros con el señor Pedro Sánchez. ORIENTE: 47.42 Metros con el señor Agustín Escobar. PONIENTE: 48.48 Metros con el señor Timoteo Escobar. Superficie aproximada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6706.—16, 22 y 27 Nov.

Exp. 3090/84, ROSALINA MACEDO ROGEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Acatitlán, del Municipio de Tejupilco de este Distrito Judicial, mide y linda: NORTE: 364.63 metros con Ricardo Mondragón y Miguel Jaramillo. SUR: 416.77 Metros con Agustín Pérez. ORIENTE: 583.06 metros y colinda con Ricardo Mondragón. PONIENTE: 1,316.87 Metros colinda con Domingo Jaramillo y Familia Pantaleón Victoriano. Superficie Aprox.: 32-15-00 Héctáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6705.—16, 22 y 27 Nov.

Exp. 3089/84 ALEJANDRO VASCO GARCIA, ARACELI ANGULO GARCIA y VICTORIA ANGULO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado Real de Arriba, del Municipio y Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 174.00 Metros y colinda con camino a Carnicería. SUR: 176.00 Metros con unas peñas. ORIENTE: 73.00 Metros con propiedad de Fernando Cruz Martínez. PONIENTE: 63.00 Metros con propiedad de Crescenciano González. Superficie Aprox.: 32-15-00 Héctáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6704.—16, 22 y 27 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 385/84, PATRICIA MARQUEZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hombres Ilustres S/N, Barrio Atenco, Nextlalpan, Estado de México. mide y linda: NORTE: en 69.98 Metros con Calle Hombres Ilustres. SUR: en 36.64 Mts., y 31.84 Metros con Concepción Márquez y Rómulo Mendoza; ORIENTE: en 110.16 metros con Juan Márquez y Julia Mendoza; PONIENTE: en 23.64 Mts., y 83.15 Mts., con Concepción Márquez y Román Orta. Superficie Aprox.: 6,705.93 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 8 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

6684.—16, 22 y 27 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 384/84, CANDELARIO TORRES REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de San José S/N, en Sta. María Ajoloapan, Hueyopxtla, Distrito de

Zumpango. mide y linda: NORTE: en 54.00 Mts., con Fernando Bolaños; SUR: en 54.00 Mts., con Candelario Torres León; ORIENTE: en 8.00 Mts., con Privada San José y 54.60 Mts., con Candelario Torres León. PONIENTE: en 70.00 Mts., con Rufino Baltazar Enriquez. Superficie Aprox.: 4,120.80 M2. y Area Construida de 173.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 8 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

6683.—16, 22 y 27 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 141/984, BULMARO BARRIENTOS BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Roberto Barrios, Sabana de San Jerónimo, Municipio de Villa de Allende, Estado de México, mide y linda: NORTE: 200.00 metros, con Dolores Maldonado; SUR: 200.00 metros, con Aureliano Gil García; ORIENTE: 150.00 metros, con Inocente Ustrada; PONIENTE: 150.00 metros, con Comisión Nacional de Colonización. Superficie Aprox.: 3-00-00 Héctáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

6774.—22, 27 y 30 Nov.

Exp. 143/984, ANTONIO MARIN BARRIENTOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, Municipio de Villa de Allende, Estado de México, mide y linda: NORTE: en una línea irregular de 375.00 metros, con la Colonia de Roberto Barrios; SUR: en dos líneas, la primera de 194.00 metros y la segunda de 50.00 metros, con Leopoldo Fabila; ORIENTE: 500.00 metros, con Leopoldo Fabila; PONIENTE: 335.00 metros, con Gumecindo Mejía; Superficie Aprox.: 66-00-00 Héctáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

6774.—22, 27 y 30 Nov.

Exp. 140/984, EMILIA BARRIENTOS LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Guadalupe, Municipio de Villa de Allende, Estado de México, mide y linda: NORTE: 306.00 metros, con Camino Real; SUR: 188.00 metros, con Timoteo Lozano; ORIENTE: 310.00 metros, con Rafael García; PONIENTE: 336.00 metros, con Ejido de San Mateo; Superficie Aprox.: 7-97-81 Héctáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

6774.—22, 27 y 30 Nov.

Exp. 139/984, YOLANDA BARRIENTOS LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Roberto Barrios, Municipio de Villa de Allende, Estado de México, mide y linda: NORTE: 200.00 metros, con Comisión Nacional de Colonización; SUR: 200.00 metros, con predio de Wulfrano Fabila, Carmen Gil y Gumecindo Mejía; ORIENTE: 150.00 metros, con Wulfrano Fabila y Comisión Nacional de Colonización; PONIENTE: 150.00 metros, con Comisión Nacional de Colonización. Superficie Aprox.: 3-00-00 Héctáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

6774.—22, 27 y 30 Nov.

Exp. 138/984, ISMAEL COLIN DE LA O, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, Estado de México, mide y linda: NORTE: 36.90 metros, con Jovita Vilchis; SUR: 36.90 metros, con Calle sin Nombre; ORIENTE: 15.00 metros, con Calle de Acercamiento Nacional; PONIENTE: 14.70 metros, con Calle sin Nombre. Superficie Aprox.: 547.96 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

6774.—22, 27 y 30 Nov.

Exp. 137/984, EDMUNDA COLIN CAMACHO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Cabeceera, Municipio de Villa de Allende, Estado de México, mide y linda: NORTE: 163.00 metros, con un Río; SUR: 60.00 metros, con Camino a San Idelfonso; ORIENTE: 70.00 metros, con Parque Turístico; PONIENTE: 62.00 metros, con Terrenos Comunales. Superficie Aprox.: 6,045 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

6774.—22, 27 y 30 Nov.

Exp. 142/984, BULMARO BARRIENTOS BECERRIL promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Guadalupe, Municipio de Villa de Allende, Estado de México, mide y linda: NORTE: 172.00 metros, linda con predio de Fermín López; SUR: 172.00 metros, con predios de Ejido de San Mateo; ORIENTE: 532.00 metros, con Antonia Barrientos; PONIENTE: 640.00 metros, con Esperanza Gómez Tagle. Superficie Aprox.: 10-07-92 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

6774.—22, 27 y 30 Nov.

EXP. 5961/84, CRESCENCIA GONZALEZ RICARDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado "EL BARRIALITO" Sn. Feo. Mihualtepec, Mpio. de Donato Guerra, Dto. de Valle de Bravo, México; mide y linda; NORTE: 70.00 metros con Benito Consuelo, Camuto Carranza y María Jovita Jiménez; SUR: 35.00 metros con el Camino Real; ORIENTE: 95.00 metros con Epifanio Peña, Guadalupe Quintana y María Concepción; PONIENTE: 60.00 metros con un caño de Agua, Ma. Concepción, Pedro Roque y Camino Real.

Superficie Aprox.: 4,394.37 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 19 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador.—Rúbrica.

6774.—22, 27 y 30 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLANEPANTLA E D I C T O S

EXP. I-A 448/5599/84, CARLOS BEJARANO LARA v/o promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tlanepantla, Estado de México, mide y linda: NORTE: mide 11.65 metros y linda con callejón de López Mateos; SUR: mide 111.65 metros y linda con Margarita Lorenzana Márquez; ORIENTE: mide 16.35 metros y linda con Julio Lorenzana Márquez; PONIENTE: mide 16.35 metros y linda con Isidro Fuentes.

Superficie Aprox.: 190.47 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlanepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6774.—22, 27 y 30 Nov.

EXP. I-A 448/5598/84, NOMAHECOS ARRENDADORA, S.A. promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en el poblado de Espiritu Santo, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; NORTE: mide 23.10 metros y linda con camino; SUR mide 31.24 metros y linda con vereda; ORIENTE: mide 170.00 metros y linda con Nomahecos Arrendadora, S. A. PONIENTE: mide 140.00 metros y linda con Hortensia Rendón Jiménez.

Superficie Aprox.: 4,250.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlanepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6774.—22, 27 y 30 Nov.

EXP. I-A 446/5596/84, ELIA RODRIGUEZ MAYEN y/o promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda; NORTE: mide en dos tramos: 78.40 y 13.80 metros y linda con Alfonso Rosas y herederos de Antonio Rojas; SUR: mide en dos tramos 50.00 y 36.70 metros y linda con herederos de Adela Pérez; ORIENTE: mide 17.80 metros y linda con camino; PONIENTE: mide en dos tramos: 3.70 y 4.60 metros y linda con herederos de Antonio Rojas.

Superficie Aprox.: 1,194.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlanepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6774.—22, 27 y 30 Nov.

EXP. I-A 447/5597, MARIO FERNANDEZ CIMADOMO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; NORTE: mide 33.50 metros y linda con Adelaido Pérez; SUR: mide 194.00 metros y linda con Ventura Pérez; ORIENTE: mide 246.00 metros y linda con Manuel Velázquez; PONIENTE: mide 222.00 metros y linda con José Pérez.

Superficie Aprox.: 26,613 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlanepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6774.—22, 27 y 30 Nov.

EXP. 441/5992, MA. DE LOS ANGELES REISET DE BASURTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Miquel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: mide 80.5 metros y linda con Marcelo Antonio Rosas Ribera; SUR: mide 80.5 metros y linda con camino; ORIENTE: mide 12.43 metros y linda con camino; PONIENTE: mide 12.43 metros y linda con camino.

Superficie Aprox.: 1,0061, 1000.61 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlanepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6774.—22, 27 y 30 Nov.

EXP. I-A 442/5593/84, ESPERANZA MARTINEZ JACOBO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; NORTE: mide 43.30 metros y linda con José Jacobo; SUR: mide 44.00 metros y linda con José Martínez; ORIENTE: mide 17.35 metros y linda con Agustín González; PONIENTE: mide 18.30 metros y linda con carretera.

Superficie Aprox.: 777.84 metros cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlanepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6774.—22, 27 y 30 Nov.

EXP. I-A 443/5594/84, JESUS ZUNIGA OROZCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda; NORTE: mide 39.90 metros y linda con Tiburcio Aceves; SUR: mide 35.92 metros y linda con Laura Eugenia Sotelo; ORIENTE: mide 15.40 metros y linda con camino; PONIENTE: mide 15.00 metros y linda con Tiburcio Aceves.

Superficie Aprox.: 573.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 6774.—22, 27 y 30 Nov.

Exp. I-A 47/6641/84 JOSE GUADALUPE GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; NORTE: mide 28.00 metros y linda con Guadalupe Ramírez; SUR: mide 28.00 metros y linda con Nicolás González; ORIENTE: mide 10.70 metros y linda con calle 2a. de Morelos; PONIENTE: mide 10.00 metros y linda con Albina Lázaro.

Superficie Aprox.: 290.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 6774.—22, 27 y 30 Nov.

EXP. I-A 45/5899/84 ERASMO SANCHEZ ACOSTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Andrés Atenco, Municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; NORTE: mide 7.00 metros y linda con camino SUR: mide 7.00 metros y linda con Josefina Vargas de L. ORIENTE: mide 23.00 metros y linda con Josefina Vargas; PONIENTE: mide 20.00 metros y linda con Timoteo Sánchez A.

Superficie Aprox.: 140.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 6774.—22, 27 y 30 Nov.

EXP. 3011/84 ALMA ROSA GOMEZ ROSAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; NORTE: mide 47.00 metros y linda con Antonio Rojas; SUR: mide 50.80 metros y linda con Aristeo Olivares; ORIENTE: mide 7.50 metros y linda con Gabriel Gómez R. PONIENTE: mide 8.50 metros y linda con Jesús Gutiérrez.

Superficie Aprox.: 393.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 6774.—22, 27 y 30 Nov.

EXP. I-A 44/5898/84 FORTINO PACHECO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Escobedo, Municipio de Tlalnepantla, México, mide y linda; NORTE: mide 8.35 metros y linda con calle Escobedo; SUR: mide 8.35 metros y linda con sucesión de Cayetano Gutiérrez; ORIENTE: mide 22.20 metros y linda con sucesión de Crua Escamilla; PONIENTE: mide 22.20 metros y linda con Romana Escamilla.

Superficie Aprox.: 186.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 6774.—22, 27 y 30 Nov.

EXP. I-A 437/4600/84 ALFREDO ALVAREZ BRAVO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, mide y linda; NORTE: mide 23.20 metros y linda con calle; SUR: mide 23.20 metros y linda con Pioquinto Baltazar; ORIENTE: mide 19.14 metros y linda con Alberto Trejo Noble; PONIENTE: mide 20.25 metros y linda con Ana Ma. Urbán Vda. de Guzmán.

Superficie Aprox.: 457.67 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 6774.—22, 27 y 30 Nov.

Exp. I-A 445/5595/84, LAURA EUGENIA SOTELO ARRIAGA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda; NORTE: mide 35.82 metros y linda con Jesús Zúñiga O.; SUR: mide 31.80 metros y linda con Carlos Núñez Torres; ORIENTE: mide 15.40 metros y linda con camino; PONIENTE: mide 15.00 metros y linda con Tiburcio Aceves. Superficie Aprox.: 506.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 6774.—22, 27 y 30 Nov.

Exp. 9703/84, LUIS ALONSO GONZALEZ RIOS promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aquiles Serdán en el Pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; NORTE: en 10.00 metros, linda con propiedad del señor Miguel Rosales C.; antes con Lorenzo Nigo; SUR: en 10.00 metros, con propiedad del señor Gerardo García Ramírez; ORIENTE: en 10.00 metros, con Calle Aquiles Serdán; y PONIENTE: en 10.00 metros, con propiedad del señor Felipe Hernández Ruiz. Superficie Aprox.: 100.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 6774.—22, 27 y 30 Nov.

EXP. I-A 40/4650/84 TEODULO CAMACHO LOPEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, Estado de México; mide y linda; NORTE: mide 162.00 metros y linda con Rancho de Engosti; SUR: mide 130.00 metros y linda con vereda; ORIENTE: mide 339.00 metros y linda con Francisco Rojas; PONIENTE: mide 302.00 metros y linda con Guadalupe Rojas.

Superficie Aprox.: 45,120 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 6774.—22, 27 y 30 Nov.

EXP. I-A 440/5540/84 MA. LETICIA ARAGON MIJANGOS promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ma. Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; NORTE: mide 76.00 metros y linda con Fernanda Mayén y Eusebio Sánchez; SUR: mide 66.30 metros y linda con Luis Rojas y Antonio Mayén; ORIENTE: mide 59.30 metros y linda con Francisco Rosas; PONIENTE: mide 45.60 metros y linda con Agustín Mayén.

Superficie Aprox.: 2,709 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 6774.—22, 27 y 30 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S

Exp. 10914. RAUL VILLALOBOS JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolos del Municipio de Tecamac, Méx., mide y linda; NORTE: 84.00 metros, con Marciana Mangas Villalobos; SUR: 84.00 metros, con Fidel García Pineda; ORIENTE: 84.00 metros, con camino; PONIENTE: 84.00 metros, con Sucesión de Guillermo Galindo. Predio denominado "Mozoyuca". Superficie Aprox.: 7,056.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 15 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo...

Exp. 10916, CONCEPCION PEREZ VILLALOBOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolos del Municipio de Tecamac, Méx., mide y linda: NORTE: 150.00 metros, con Gonzalo Vera; SUR: 150.00 metros, con Evaristo Jandete; ORIENTE: 60.00 metros, con Felipa y Martina García Jolalpa; PONIENTE: 60.00 metros, con Eduwigis Villalobos Vda. de Cobos. Predio denominado "La Monera". Superficie Aprox.: 9,000 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 15 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6774.—22, 27 y 30 Nov.

Exp. 10916, CONCEPCION PEREZ VILLALOBOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolos, del Municipio de Tecamac, Méx., mide y linda: NORTE: 84.00 metros, con Panteón Municipal; SUR: 84.00 metros, con Margarita Jandete García; ORIENTE: 126.00 metros, con Callejón y Evaristo Jandete; PONIENTE: 126.00 metros, con camino del Ejido. Predio denominado "La Monera". Superficie Aprox.: 10,584.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 15 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6774.—22, 27 y 30 Nov.

Exp. 10915, MARIA RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolos, del Municipio de Tecamac, Méx., mide y linda: NORTE: 206.00 metros, con Mauricio García Pérez; SUR: en dos lados 131.00 metros, con Francisco Ruiz Ramírez, 64.00 metros, con Francisco y Guillermo Villalobos; ORIENTE: 276.00 metros, con Isabel Ramírez de Vazquez y Lic. Oscar Loya; PONIENTE: en dos lados 147.00 metros, con camino del Ejido, 133.00 metros, con Francisco Ruiz Ramírez. Superficie Aprox.: 37,377.00 metros cuadrados, predio denominado "Tlilhucán".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 15 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6774.—22, 27 y 30 Nov.

EXP. 10914, RAUL VILLALOBOS JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolos del Municipio de Tecamac, Méx., mide y linda; NORTE: 70.00 metros con sucesión del señor Guillermo Galindo; SUR: en dos lados 92.00 metros con Gerónimo Galindo, 55.00 metros con camino; ORIENTE: en dos lados 180.00 metros con Nicolás Francisco García y Sucesión de Guillermo Galindo y 22.00 metros con Gerónimo Villalobos; PONIENTE: en 185.00 metros con el Rancho "MARIA LUPE", predio denominado "MOZOYUCA". Superficie Aprox.: 19,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 15 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica.

6774.—22, 27 y 30 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 365/84, BENITO MAYORGA CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Zaragoza, Santa María Cuevas, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 14.55 metros y 38.10 metros con Juan Donis Castillo; SUR: en 54.00 metros, con Alejandro Donis; ORIENTE: en 15.10 metros, con Antonio Donis; PONIENTE: en 17.00 metros, con Calle Zaragoza. Superficie Aprox.: 817.77 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 15 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

6774.—22, 27 y 30 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 390/84, MARCOS RIVERO ESPERILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel Tequixquiac, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en cuatro líneas de 40.70, 56.60, 11.20 y 4.00 metros, con María de Jesús Rodríguez; SUR: en tres líneas de 38.05, 68.40 y 39.15 metros, con Enrique Rodríguez López; ORIENTE: en 34.85 metros, con Pedro Sánchez; PONIENTE: en 93.70 metros, con Trinidad Rodríguez. Superficie Aprox.: 8,312.47 M2. y de construcción 700.72 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 15 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

6774.—22, 27 y 30 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 259/84 JUSTINA GOMEZ CAMACHO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Boqui D/C Mpio. de Jocotitlán, México; mide y linda; NORTE: 28.00 metros con Alicia Dávila López; SUR: 28.00 metros con Marcelo Montoya Castro; ORIENTE: 9.50 metros con Carretera a los Reyes; PONIENTE: 9.50 metros con privada sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

6774.—22, 27 y 30 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. TRES

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 58,177 del 22 de agosto de 1984 otorgado ante la fe del suscrito Notario, la señora SARA GONZALEZ GONZALEZ VIUDA DE MUÑOZ aceptó la herencia instituida a su favor mediante instrumento número 55,075 de fecha 25 de marzo de 1981 otorgado ante Alfonso Román, notario 184 del Distrito Federal, que contiene el testamento público abierto del señor Ignacio Muñoz Olivares. Asimismo aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura y manifestó que va a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Sol.—El Notario Público Número Tres, Licenciado J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.

6532.—12 y 22 Nov.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de MéxicoLIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno